

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, julio 16 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria

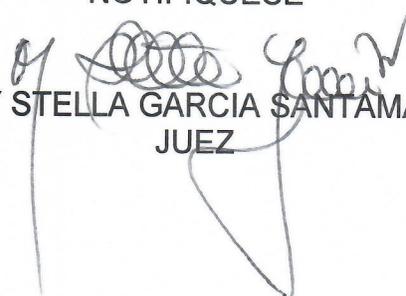
PROCESO DE PERTENENCIA No. 2019 - 00525

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Lebrija, julio dieciséis de dos mil veinte (2020)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante, se tiene como dirección para notificar al demandado JOSE FILEMON ORTIZ MORGADO, la calle 15 No. 7 – 56 barrio La Loma del municipio de Lebrija.

Líbrese nuevo oficio dirigido a la Unidad Especial Administrativa para la Atención y Reparación de Víctimas.

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
JUEZ

17 JUL 2020